JACONSULT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JACONSULT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas treinta, en el local de la calle Foch 510 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de **Jaconsult Cía. Ltda.**, señores Gustavo Jácome Alvarez, Javier Jácome Alvarez y Santiago Jácome Alvarez, quienes componen la totalidad de los socios y representan el cien por cien del capital social pagado y, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, amparados por la Ley.

Comparece el Presidente titular señor Gustavo Jácome en la presente sesión y actúa como Secretario de la presente junta, aprobando, también por unanimidad el siguiente orden del día:

Punto 1: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
Punto 2: Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2017
Punto 3: Resolución sobre el destino de las utilidades
Punto 4: Conocimiento y aprobación de la oferta de auditoría externa.
Punto 5: Designación de comisario de la compañía.

El presidente señor Gustavo Jácome, ratifica la presencia de la totalidad de socios y del cien por cien del capital.

Punto 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2017

El señor Javier Jácome en calidad de gerente general pone en consideración de la junta su informe anual, el señor Santiago Jácome vota por la aprobación del mismo a lo que se une el señor Gustavo Jácome. El Gerente General señor Javier Jácome, se abstiene de votar porque es Administrador y fue quien presentó el informe a la junta, por lo que se suma a la mayoría y no existen votos en contra, por lo expuesto, la Junta declara aprobado el Punto 1.

Punto 2.- Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2017

El señor Santiago Jácome propone la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias, presentado por el Gerente General señor Javier Jácome, quien se abstiene de votar por ser quien presentó los estados financieros y manifiesta que no vota en contra, el señor Gustavo Jácome también vota a favor por lo que quedan aprobados por unanimidad, la Junta declara aprobado el informe, pues las abstenciones se suman a la mayoría, y se aprueba el Punto 2.

Punto 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades

El Gerente General señor Javier Jácome propone que las utilidades correspondientes al año 2017 se mantengan en reservas facultativas. El señor Gustavo Jácome manifiesta que está de acuerdo y el señor Santiago Jácome también vota a favor, por lo que los socios por unanimidad aprueban este punto.

Punto 4.- Conocimiento y aprobación de la oferta de auditoría externa

El gerente general, señor Javier Jácome da a conocer que ha recibido de parte del señor Freddy Velasco la propuesta para realizar la auditoría externa de Jaconsult por un valor de $1.150 más I.V.A. y pone a consideración de la junta su aprobación. El señor Santiago Jácome vota por la aprobación del mismo a lo que se une el señor Gustavo Jácome y el señor Javier Jácome también vota a favor. Por lo expuesto, la Junta declara aprobado el Punto cuatro.

Punto 5.- Designación de comisario de la empresa

El señor Santiago Jácome propone que se delegue a la administración de la compañía para que seleccione el comisario, el señor Gustavo Jácome indica que está de acuerdo y el señor Javier Jácome de la misma manera.

Concluido el tratamiento de los cinco puntos del orden del día el Presidente concede un receso para elaborar el Acta, la misma que terminada es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Siendo las doce horas y treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta, y los socios suscriben el acta.

Gustavo Jácome Alvarez
Presidente - Secretario

Javier Jácome A.
Socio
Gerente General

Santiago Jácome A.
Socio